

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES, 2005

ENTREGA DE PREMIOS

El día 18 de abril, se realizó la entrega de los Premios anuales que otorga la Academia Chilena de Bellas Artes, correspondientes al año 2004. Estos fueron: “*Premio Agustín Sire*” al Actor Tomás Vidiella, “*Premio Domingo Santa Cruz*” a la Conservadora de Partituras de Música Chilena, Sra. Ruby Reid, “*Premio Marco Bontá*” al Escultor Sr. Francisco Gazitúa y, “*Premio Academia*” a la Compañía de Teatro “La Troppa”.

CONCIERTO EXTRAORDINARIO Y PRESENTACIÓN DE DOS DISCOS COMPACTOS

El día 20 de abril se realizó en el Teatro de la Universidad de Chile, un Concierto Extraordinario de Presentación de los discos compactos: “*Bicentenario de la Música Sinfónica Chilena, Volumen II*” con obras de René Amengual, Gustavo Becerra y Alfonso Letelier, grabado por la Orquesta Sinfónica de Chile bajo la dirección del maestro David del Pino Klinge, y “*Bicentenario del Piano Chileno, Volumen I*”, con obras de Alfonso Leng, René Amengual, Carlos Botto, Carlos Riesco y Santiago Vera, grabado por el prestigioso pianista letón radicado en Chile, Armands Abols. También tuvo una destacada participación el escritor y Miembro de Número de la Academia Chilena de la Lengua Sr. Juan Antonio Massone, en la lectura de las acotaciones líricas de Pedro Prado, que inspiraron las Doloras para piano de Alfonso Leng,

En la oportunidad se rindió un homenaje a la Orquesta Sinfónica de Chile, por su extraordinaria labor de promoción y difusión de la *música docta chilena, latinoamericana y universal* en sus sesenta y cuatro años de existencia. En nombre de la Academia Chilena de Bellas Artes, se agradeció el magnífico trabajo de su director, maestro David del Pino Klinge y de los reconocidos solistas que participaron en las grabaciones, maestros: Armands Abols, *piano*, Guillermo Lavado, *flauta*; Luis Orlandini, *guitarra*, y Jan Muller, *violoncello*, quien viajó especialmente desde Estados Unidos a grabar el *Concierto para violoncello y orquesta* de Pedro Humberto Allende, obra compuesta en 1915 y que recibió una excelente crítica de Claude Debussy.

CHARLA

El día 29 de agosto se realizó una sesión pública en la cual el destacado Académico de Número Sr. Héctor Noguera dictó la charla “**Don Quijote, figura escénica**”.

INCORPORACION DE MIEMBROS DE NÚMERO

El día 3 de noviembre se incorporó a la Academia, en calidad de Miembro de Número, la destacada escultora Sra. Francisca Cerda Ramírez. Su discurso de incorporación versó sobre “*La fuerza femenina en la escultura*” y fue recibida por el Académico de Número Sr. Sergio Castillo.

HOMENAJE A MIGUEL DE CERVANTES

El día 17 de noviembre, la Academia Chilena de Bellas Artes, junto a las Academias Chilenas de la Lengua y de la Historia, realizaron un homenaje a D. Miguel de Cervantes, con ocasión del cuarto centenario de la publicación de la primera parte del Quijote de la Mancha. En la oportunidad, la Academia de Bellas Artes estuvo representada por el Académico Sr. Héctor Noguera.

OBITUARIO

La Academia Chilena de Bellas Artes, debió lamentar el sensible fallecimiento de la Sra. María Luisa Solari Mongrío, Miembro de Número de la Corporación, quien murió el 30 de julio del presente año. Malucha Solari tuvo una destacada trayectoria como bailarina, coreógrafa y profesora de esa disciplina. En el año 2001 recibió el Premio Nacional de Artes Escénicas, transformándose en la segunda persona ligada al mundo de la danza en obtener tal distinción después de Ernst Uthoff.

CREACIÓN DE EDITORIAL DE LA ACADEMIA ABA EDICIONES

Desde el mes de agosto pasado, la Academia esta desarrollando el proyecto de creación de la editorial “ABA Ediciones”, con el objetivo de publicar, primero los discursos de incorporación como pequeños libros y segundo, trabajos diversos de las áreas escénicas, visuales y musicales. Las primeras ediciones se realizarán a partir del mes de enero 2006.

Ellas serán: “*La edad de los metales*” de Sergio Castillo; “*Mi padre, Alfonso Letelier*” de Carmen Luisa Letelier y “*La imaginación escenográfica*” de Ramón López.

NUEVA MATRIZ DISCOGRÁFICA Y EDICIÓN DE UN NUEVO DISCO COMPACTO

En abril-mayo del presente año se grabó la matriz del disco compacto *Bicentenario de la Música Sinfónica Chilena, Volumen 3*, con obras sinfónicas de los compositores Pedro Humberto Allende, Jorge Urrutia Blondel y Carlos Riesco. La grabación fue realizada por la Orquesta Sinfónica de Chile bajo la dirección del maestro David del Pino Klinge. Desde el mes de agosto hasta el presente se está realizando el proceso de edición-masterización, y se espera presentar el disco compacto en el mes de abril 2006.

A fines del mes de noviembre se envió a Estados Unidos para su fabricación en disco compacto la matriz del Volumen 2 del disco *Bicentenario del Piano Chileno* grabado por el maestro Armands Abols y que reúne obras de los compositores Enrique Soro, Domingo Santa Cruz, Carlos Lavín, Carlos Riesco, Fernando García y Santiago Vera. Se contempla su presentación el día 6 de enero de 2006 en el Teatro de la Universidad de Chile.

OPINIÓN DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. Creación de la Academia Chilena de Ingeniería:

El Instituto de Ingenieros de Chile estableció comunicación directa con el Ministro de Educación para promover la creación de una nueva Academia Chilena de Ingeniería, dentro del esquema del Instituto de Chile. Consultada al respecto, la Academia Chilena de Bellas Artes, en sesión ordinaria realizó un estudio de esta situación destacando los problemas mayores que podría generar una modificación a la actual ley, la existencia de los Colegios Profesionales y el peligro de que el Instituto de Chile se transforme en una agrupación de Colegios Profesionales, y por supuesto los problemas financieros y de infraestructura que posiblemente esto acarrearía, por lo que se opuso a la creación de una nueva Academia.

2. Adecuación de la actual ley de Premios Nacionales

En sesión ordinaria se informó que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes planteó propuestas para la adecuación de la actual ley de Premios Nacionales señalando que ha

surgido la necesidad de implementar cambios tendientes a adecuar el otorgamiento de los Premios Nacionales de la artes y las letras a esta nueva situación. Una vez conocidas las modificaciones que se proponen, la Academia Chilena de Bellas Artes determinó los siguientes acuerdos:

1. Los miembros del jurado no deberían ser más de cinco.
2. Los jurados deben ser idóneos y poseer conocimiento del tema respectivo.
3. Conocer tipo de elección de los jurados regionales.
4. Necesidad de estudiar la creación de nuevos premios para la Música Popular o “Pop” y de Proyección Folklórica.

Estos acuerdos fueron ratificados en la última sesión celebrada por la Corporación en el mes de noviembre para darlos a conocer en el momento oportuno y en las instancias que correspondan.

3. Radio Beethoven, Teatro Municipal, Orquesta Sinfónica de Chile

La Academia por acuerdo unánime de sus miembros decidió informar a la opinión pública y a los organismos correspondientes de su preocupación por la situación crítica que afecta a las instituciones artísticas fundamentales de nuestro país, considerando la globalización del problema, el recurso humano disponible de excelencia, la política de estado en estas materias desarrolladas en 1940 y que culminó con la promulgación de la Ley 6.696 que creó el Instituto de Extensión Musical (IEM), el “círculo virtuoso” que se formó en ése período (hasta las radioemisoras regionales disponían de discoteca de *música selecta*), la educación básica, media y superior ineficaz en la superación del analfabetismo artístico-cultural, etc.

Como una manera de superar las dificultades se estima primordial la regeneración de una política de estado en estas materias que permita su pleno desarrollo, por ejemplo con la construcción sistemática de salas de conciertos en las principales ciudades del país que den nacimiento de un nuevo “círculo virtuoso” formado por las orquestas infantiles-juveniles y profesionales.